CÁMARA DE DIPUTADOS CHILE

Valparaíso, 27 de julio de 2021

La COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, acordó por la unanimidad de los diputados(a) presentes, invitar a US., a la sesión ordinaria, de modo mixto, el miércoles 28 de julio del año en curso, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, de las 15:00 a las 17:30 horas, con el objeto de tratar el Proyecto de ley, iniciado en Mensaje, que "Modifica el decreto ley N°3.063, de 1979, sobre rentas municipales, y crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios en apoyo a las entidades sin fines de lucro". Boletín N°14486-05, con urgencia calificada de Suma.

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Pablo Lorenzini Basso.**

Dios guarde a US.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER

Abogado Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR RAÚL FIGUEROA SALAS.

Nota: Solicitar el link de acceso a la reunión telemática el mismo día a Rodrigo Gonzalez +56 9 5562 0275 o David Abarca +56 9 5643 3380.